AÑO 20 15.-

Justina B. Romero Dávalos

ESCRIBANA PÚBLICA
REG. 198

Nº (164)...CIVIL "B"

Escritura de: PODER GENERAL DE REPRESENTACION

QUE OTORGA LA FIRMA "LA AGRICOLA" S.A. DE SEG.GENERALES.-

A FAVOR DE CARLOS ALBERTO LEVI JIMENEZ, Y/O ESPERANZA

MARIA FATIMA OVELAR DE PINEDA Y/O MIGUEL ANGEL ESCALANTE

RODRIGUEZ.-

PRIMERACOPIA -

Austria Nº 2137 entre Raúl Carmona y Bélgica
Barrio: Ykuá Satí
Tel.: (021) 612 670 - Cel.: (0991) 928 720
E-mail: justibel@hotmail.com
ASUNCIÓN - PARAGUAY

ESCRIBANO : JUSTINA BELLA ROMERO DAVALOS
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : AUSTRIA Nº2137 E/RAUL CARMONA Y BELGICA
REGISTRO : 198

JUSTINA B. ROMERO DAVALOS
ESCRIBANO PUBLICO
Reg. Nº 198
Tel.: 612.670
Austria 2137 c/ Bélgica
Asunción - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

PODER GENERAL DE REPRESENTACION QUE OTORGA LA FIRMA "LA AGRICOLA" SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES A FAVOR DE CARLOS ALBERTO LEVI JIMÉNEZ Y/O ESPERANZA MARIA FATIMA OVELAR DE PINEDA Y/O MIGUEL ANGEL ESCALANTE RODRIGUEZ.- ESCRITURA NUMERO (164) CIENTO SESENTA Y CUATRO.- CIVIL "B".- En Asunción, Capital de la República del Paraguay, el **QUINCE** de **SETIEMBRE** de **DOS MIL QUINCE**, ante mí: **JUSTINA BELLA ROMERO DAVALOS**, Escribana Pública con Registro Notarial 198, **COMPARECEN** los señores **CARLOS ALBERTO ANTONIO LEVI SOSA** con **C.I.No.205.270**, casado - separado de bienes, y **CARLOS ALBERTO LEVI JIMÉNEZ** con **C.I.No.962.796**, casado, domiciliados a los efectos de este acto en la casa número 5377 de la Avenida Mariscal López casi Concejal Vargas, de esta capital.- Los comparecientes son paraguayos, mayores de edad y de mi conocimiento.- **REPRESENTACION:** Los señores **CARLOS ALBERTO ANTONIO LEVI SOSA** y **CARLOS ALBERTO LEVI JIMÉNEZ** concurren al acto en representación de la firma que gira en plaza con la denominación de **"LA AGRICOLA" SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES**, en carácter de Presidente del Directorio y Director Titular respectivamente, designación que consta en el Acta No.35 de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de Octubre de 2012.- La relación del Estatuto lo detallaré más adelante.- **HECHA** las aclaraciones, los señores **CARLOS ALBERTO ANTONIO LEVI SOSA y CARLOS ALBERTO LEVI JIMENEZ DICEN:** Que por este acto **CONFIEREN PODER GENERAL** a favor de **CARLOS ALBERTO LEVI JIMENEZ** con **C.I.No.962.796**, y/o **ESPERANZA MARIA FATIMA OVELAR DE PINEDA**

JUSTINA B. ROMERO DAVALOS
ESCRIBANO PUBLICO
Reg. No
Tel. 612 670
Austria 2137 c/ Bélgica
Asunción - Paraguay

con **C.I.No.776.285** y/o **MIGUEL ANGEL ESCALANTE RODRIGUEZ C.I.No.1. 829.481**, para que representen a la firma **"LA AGRICOLA" S.A. DE SEGUROS GENERALES** en cualquier llamado a LICITACION PUBLICA.- A tal efecto quedan facultados ampliamente a representarla sin limitación alguna, haciendo responsable a su mandante, durante todo el proceso de las Licitaciones; a suscribir los documentos, presentar los instrumentos, realizar las gestiones y trámites que sean necesarios. También otorgan poder suficiente para firmar, en las condiciones que estimaren conveniente, el Contrato respectivo, en caso de ser adjudicado, en consecuencia, otorgar y firmar las correspondientes escrituras públicas o privadas que fueren necesarias y cualquier documento relativo al objeto de la Licitación Pública; podrán percibir cantidades de dinero, otorgar recibos y cartas de pago, cancelar obligaciones, otorgar fianzas, cauciones, solicitar prórrogas de plazos de duración de las mismas, y realizar en fin cuantos más actos, gestiones y diligencias fueren menester para el debido cumplimiento del presente mandato, que se otorga sin restricción alguna, obligando a la firma poderdante, con todos los actos que realizaren en su representación, hasta la finalización de las licitaciones.- **CONSTANCIAS NOTARIALES:** La firma **LA AGRICOLA S.A. DE SEGUROS GENERALES** con **RUC 80020935-4**, fue constituida por Escritura Pública de fecha 29 de Junio de 1981, autorizada por el Escribano Público Juan Atilio Fischer, en ella consta su denominación, objeto, duración, capital social, sistema de

JUSTINA B. ROMERO DAVALOS
ESCRIBANO PÚB.
Reg.
Tel.: 612 0.
Austria 2137 c/ Bélgica
Asunción - Paraguay

administración, y demás circunstancias legales que rigen su funcionamiento, siendo aprobado el Estatuto Social y reconocida la Personalidad Jurídica por Decreto No.29.807 del Poder Ejecutivo de la Nación, de fecha 28 de Diciembre de 1981, siendo inscripto en el Registro Público de Comercio por mandato judicial, bajo el No.207, página 170 y sgtes., del libro seccional respectivo, en fecha 19 de Febrero de 1982; **LUEGO** por escritura número 409 de fecha 12 de Setiembre de 1984, autorizada por el Escribano Público Andrés M. Acosta fue modificado el Estatuto, habiéndose aprobado dichas modificaciones por Decreto del Poder Ejecutivo No.11.268 de fecha 12 de Agosto de 1985, e inscripta en el Registro Público de Comercio por mandato judicial bajo el No.1071, página 29 vlto y sgtes.,el 22 de Octubre de 1985.- La transcripción de estas dos escritura las tengo en la escritura número 11 de fecha 21 de Octubre de 1987, Protocolo Comercial A, folio 59 y sgtes., a mi cargo, a la cual me remito si necesario fuere.- La última modificación fue formalizada por escritura pública número 110 de fecha 07 de Diciembre de 2001, pasada ante mí, Protocolo COMERCIAL B, folio 290, por AUMENTO DE CAPITAL, y emisión de acciones, la que fue inscripta por mandato del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial del 9no. Turno Dr.Pedro Benítez B., secretaría a cargo de Gisela Gómez de Pick, anotado en el Registro Público de Comercio bajo el No.134, folio 905, Serie B, sección Contratos; y en el Registro de Personas

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

FUERO JUDICIAL
AGO. 2021
LIZADO

Jurídicas y Asociaciones bajo el No.130, folio 1426 y sgtes., Serie B, el 18 de Marzo de 2002.- **LEO** la escritura a los comparecientes, se ratifican de todos sus términos y firman ante mí, dejando constancia que recibí personalmente sus manifestaciones de voluntad, de todo lo cual y del contenido de esta escritura, **DOY FE.- FDO.: CARLOS ALBERTO ANTONIO LEVI SOSA.- CARLOS ALBERTO LEVI JIMÉNEZ.- Ante mí: JUSTINA BELLA ROMERO DAVALOS.- Está mi sello.- Se expide CONCUERDA con HOJA DE SEGURIDAD NOTARIAL No.5305164 SERIE "AZ".**----------

JUSTINA B. ROMERO DAVALOS
ESCRIBANO PUBLICO
Reg. Nº 196
Tel.: 612 670
Austria 2137 c/ Bélgica
Asunción - Paraguay

Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

HOJA DE SEGURIDAD
ACTUACIÓN NOTARIAL

SERIE AZ Nº 5305164

ESCRIBANO : JUSTINA BELLA ROMERO DAVALOS
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : AUSTRIA Nº2137 E/RAUL CARMONA Y BELGICA
REGISTRO : 198

..///... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº (164)15/09/2015

folio 416.- del Protocolo de la División CIVIL

Sección " B " del Registro Notarial Nº 198.-

con asiento en LA CIUDAD DE ASUNCION.-

y autorizada por JUSTINA BELLA ROMERO DAVALOS.-

en el carácter de ESCRIBANA PUBLICA TITULAR de dicho Registro,

expido esta PRIMERA copia para LOS APODERADOS.-

--*-*-*-* a los QUINCE días del mes

de SETIEMBRE del año. DOS MIL QUINCE.-

JUSTINA B. ROMERO DAVALOS
ESCRIBANO PUBLICO
Reg. Nº 198
Tel.: 612 670
Austria 2137 c/ Bélgica
Asunción - Paraguay

Dirección General de los Registros Públicos
Inscripcion de Poderes

Asunción 19 Mes 8 Año 2021

Entrada Nº 1130 1210 Hora: 9:48:33

Número: 1457 Folio: 14299 Serie: F

Reingreso:

Beatriz Molinal
Registradora

ABG. Y N.P. MARCELO A. PAREDES S.
JEFE
D.G.R.P.

AGO. 2021

PODER JUDICIAL
SECRETARIA JUDICIAL